

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE
2025.**

En el Municipio de Teya, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día once del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, se reunieron en el salón de cabildos, los integrantes del H. Ayuntamiento de Teya, C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL, en su calidad de Presidente; MARICELA BERNARDINA ARAUJO MEDINA, como sindica; GILBERTO CONRRADO COCON, secretario municipal; JOSE ROSENDO PECH CONRRADO, cuarto regidor y ELIZABETH UICAB BASTO, quinta regidora; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 36, 56 fracción III, 61 fracción I, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- III. Declaración de apertura de la sesión
- IV. Aprobación del orden del día.
- V. Asuntos en cartera: **a)** Someter a consideración y aprobación, en su caso, del Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal, por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026. **b)** Someter a consideración y aprobación, en su caso, del Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal, por el cual se aprueban los Programas Operativos Anuales del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO. Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal, el cual dio lectura al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. -----

PUNTO DOS. Habiendo dado lectura el Secretario al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria, en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta. -----

PUNTO TRES. En cumplimiento del tercer punto del Orden del Día y estando todos los Regidores que integran este Ayuntamiento, el Presidente Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria, siendo las diecisiete horas con veinte minutos. -----

PUNTO CUATRO. Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del orden del día, se sometió a consideración y aprobación del Cabildo, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes. -----



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN




Elizabeth Uicab B
Sr. Pech al ad



PUNTO CINCO. Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del Orden del Día, el secretario Municipal en atención a los asuntos en cartera, paso al inciso a) del orden día, cediendo la palabra al Presidente Municipal, quien manifiesta: El cabildo del Municipio de Teya, de conformidad con el artículo 41 inciso C) fracción II, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, tiene como atribución aprobar a más tardar, el quince de diciembre, el presupuesto de egresos, con base en los ingresos disponibles y de conformidad al Plan Municipal de Desarrollo, y a los requerimientos establecidos en la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás legislación y normativa aplicable; por su parte, el artículo 56 fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establece como obligación del Presidente Municipal, formular y someter a la aprobación del Cabildo, la iniciativa de Ley de Ingresos y la Ley de Hacienda, el Presupuesto de Egresos, el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos y demás disposiciones de observancia general, así como publicarlos en la Gaceta Municipal; el artículo 145 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, señala que el Presupuesto de Egresos debe ser aprobado por el Cabildo, a más tardar el día quince de diciembre del año anterior al que deba regir, conforme al pronóstico de Ingresos y al Plan Municipal de Desarrollo. El Presupuesto de Egresos de los municipios deberá ser adecuado por el Cabildo conforme a las partidas presupuestales aprobadas por el Congreso del Estado en sus respectivas leyes de ingresos, mismo que tendrá el carácter de definitivo. Realizado lo anterior, el Ayuntamiento le dará publicidad a través de la Gaceta Municipal y cualquier otro medio idóneo, durante los diez días hábiles siguientes. El Ayuntamiento deberá incluir en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal que corresponda, las partidas necesarias para solventar las obligaciones adquiridas en ejercicios fiscales anteriores y pagaderas en dicho ejercicio, siempre que: a) Constituyan deuda pública del Municipio, o de las entidades paramunicipales garantizadas por el Ayuntamiento o el Poder Ejecutivo del Estado, conforme a lo autorizado por las leyes y los decretos correspondientes, o b) Deriven de contratos relativos a proyectos para la prestación de servicios aprobados por el Ayuntamiento conforme a la ley de la materia. -----



En uso de la palabra el secretario GILBERTO CONRRADO COCON dio lectura al referido Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, para posteriormente someterlos a la aprobación del Honorable Cabildo, el referido presupuesto de egresos contempla un importe por la cantidad de \$ 21,503,610.00; asimismo, autoriza las erogaciones previstas como capítulos presupuestales programadas por el mismo período, de conformidad a la distribución siguiente: -----


Capítulo	Descripción	Importe
1000	Servicios personales	\$ 6,925,678.00
2000	Materiales y suministros	\$ 4,509,585.00
3000	Servicios generales	\$ 3,113,991.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 725,000.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 555,000.00
6000	Inversión pública	\$ 5,588,700.00

Elizabeth Uricab B In del pl de


 Teya
AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



 Teya
AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



 AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



7000	Inversiones financieras y otras provisiones	\$ 0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	\$ 0.00
9000	Deuda publica	\$ 85,656.00
	Total	\$ 21,503,610.00

Una vez concluida la revisión y análisis del Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026 y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dicha cuenta y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, el Secretario Municipal, a solicitud del Presidente, procedió a someter a votación la Aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue Aprobado por **unanimidad**; en tal virtud se hace constar el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO.- El Cabildo del Ayuntamiento de Teya, aprueba Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026. -----

SEGUNDO.- El cabildo del Ayuntamiento de Teya, autoriza al Presidente Municipal y Secretario Municipal remitir a la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán, a la Auditoria Superior del Estado y demás autoridades de acuerdo a las disposiciones legales, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026 y a suscribir toda la documentación necesaria, a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo. -----

TERCERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

CUARTO. - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Teya, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. -----

Seguidamente, el secretario municipal pasó al inciso **b)** del orden día, cediendo la palabra al Presidente Municipal, quien manifiesta: De conformidad con el artículo 116 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, las dependencias y entidades de la administración pública municipal elaborarán programas operativos anuales, que deberán ser congruentes con los planes y programas de los que se derivan y regirán las actividades de cada una de ellas. -----

Por su parte el artículo 119 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, señala que los Programas Operativos serán los instrumentos anuales de la planeación municipal, serán concordantes con el Plan Municipal de Desarrollo y deberán ser presentados al Cabildo. -----

El Programa Operativo Anual, contendrá: I.- Diagnóstico de la situación económica y social del Municipio en el año específico y su relación con la situación regional y estatal; II.- Objetivos y metas a corto plazo; III.- Políticas, estrategias e instrumentos a utilizar; IV.- Previsiones y recursos necesarios y fuente de los mismos,

Ejizubeth Uicub B Jan 10h 1h 1h



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027




Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATAN



y V.- Acciones a realizar en las vertientes de la planeación obligatoria, coordinada y concertada en relación a los sectores social y privado. -----

Correlativamente a los programas operativos anuales, se formularán los respectivos programas de inversión, gasto y financiamiento que los complementarán. -----

Los programas operativos y los programas de inversión, gasto y financiamiento, deberán contener propuestas prioritarias de la sociedad para abatir los rezagos sociales. -----

Los programas serán obligatorios para el Gobierno y la Administración Pública Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. -----

El artículo 120 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, dispone, que el ejercicio del presupuesto municipal debe relacionarse con el Plan Municipal de Desarrollo y sus respectivos programas, para que en su oportunidad sean evaluados por el Órgano de Evaluación, dependiente del Congreso del Estado, con las características que determine la Ley. -----

El cabildo del Municipio de Teya, de conformidad con el artículo 41 inciso A) fracción III, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, tiene como atribución la de expedir y reformar el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de su jurisdicción. -----

En uso de la palabra el secretario GILBERTO CONRRADO COCON dio lectura los referidos Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2026, para posteriormente someterlos a la aprobación del Honorable Cabildo. -----

Una vez concluida la revisión y análisis de los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2026 y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dicha cuenta y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, el Secretario Municipal, a solicitud del Presidente, procedió a someter a votación la Aprobación de los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2026, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue Aprobado por **unanimidad**; en tal virtud se hace constar el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO.- El Cabildo del Ayuntamiento de Teya, aprueba los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2026. -----

SEGUNDO.- El cabildo del Ayuntamiento de Teya, autoriza al Presidente Municipal y Secretario Municipal, remitir a la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán, a la Auditoría Superior del Estado y demás autoridades de acuerdo a las disposiciones legales, los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2026 y a suscribir toda la documentación necesaria, a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo. -----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Teya, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. -----



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Jan José de la Cruz

Elizabeth Uicub B

PUNTO SEIS.- Acto seguido, el Secretario Municipal pasó al sexto punto del orden del Día: "Asuntos Generales", expresó que, si existiera alguna intervención por parte de algún Regidor, se sirviera levantar la mano a efecto de listar el orden de participación. No hubo intervenciones. -----


PUNTO SIETE.- No habiendo más asuntos que tratar, en cumplimiento al séptimo punto del Orden del Día, el Secretario solicitó al Presidente Municipal declare clausurada la Sesión Ordinaria, quien declaró clausurada la Sesión siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio y validados los Acuerdos aprobados. Doy fe. -----



RAMON ALEJANDRO CASTRELLA POOL
presidente municipal
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATAN



MARICELA BERNARDINA ARAUJO MEDINA
Síndica
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATAN



GILBERTO CONRADO COCON
Secretario Municipal
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATAN



JOSE ROSENDO PECH CONRRADO
Regidor



ELIZABETH UICAB BASTO
Regidora

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE
2025.**

En el Municipio de Teya, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día once del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, se reunieron en el salón de cabildos, los integrantes del H. Ayuntamiento de Teya, C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL, en su calidad de Presidente; MARICELA BERNARDINA ARAUJO MEDINA, como sindica; GILBERTO CONRRADO COCON, secretario municipal; JOSE ROSENDO PECH CONRRADO, cuarto regidor y ELIZABETH UICAB BASTO, quinta regidora; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 36, 56 fracción III, 61 fracción I, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- III. Declaración de apertura de la sesión
- IV. Aprobación del orden del día.
- V. Asuntos en cartera: **a)** Someter a consideración y aprobación, en su caso, del Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal, por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026. **b)** Someter a consideración y aprobación, en su caso, del Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal, por el cual se aprueban los Programas Operativos Anuales del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO. Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal, el cual dio lectura al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. -----

PUNTO DOS. Habiendo dado lectura el Secretario al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria, en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta. -----

PUNTO TRES. En cumplimiento del tercer punto del Orden del Día y estando todos los Regidores que integran este Ayuntamiento, el Presidente Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria, siendo las diecisiete horas con veinte minutos. -----

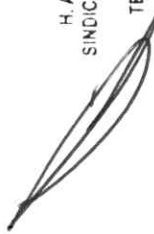
PUNTO CUATRO. Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del orden del día, se sometió a consideración y aprobación del Cabildo, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes. -----



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Elizabeth Uicab B
Jan Feb ph ab



PUNTO CINCO. Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del Orden del Día, el secretario Municipal en atención a los asuntos en cartera, paso al inciso a) del orden día, cediendo la palabra al Presidente Municipal, quien manifiesta: El cabildo del Municipio de Teya, de conformidad con el artículo 41 inciso C) fracción II, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, tiene como atribución aprobar a más tardar, el quince de diciembre, el presupuesto de egresos, con base en los ingresos disponibles y de conformidad al Plan Municipal de Desarrollo, y a los requerimientos establecidos en la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás legislación y normativa aplicable; por su parte, el artículo 56 fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establece como obligación del Presidente Municipal, formular y someter a la aprobación del Cabildo, la iniciativa de Ley de Ingresos y la Ley de Hacienda, el Presupuesto de Egresos, el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos y demás disposiciones de observancia general, así como publicarlos en la Gaceta Municipal; el artículo 145 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, señala que el Presupuesto de Egresos debe ser aprobado por el Cabildo, a más tardar el día quince de diciembre del año anterior al que deba regir, conforme al pronóstico de Ingresos y al Plan Municipal de Desarrollo. El Presupuesto de Egresos de los municipios deberá ser adecuado por el Cabildo conforme a las partidas presupuestales aprobadas por el Congreso del Estado en sus respectivas leyes de ingresos, mismo que tendrá el carácter de definitivo. Realizado lo anterior, el Ayuntamiento le dará publicidad a través de la Gaceta Municipal y cualquier otro medio idóneo, durante los diez días hábiles siguientes. Ayuntamiento deberá incluir en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal que corresponda, las partidas necesarias para solventar las obligaciones adquiridas en ejercicios fiscales anteriores y pagaderas en dicho ejercicio, siempre que: a) Constituyan deuda pública del Municipio, o de las entidades paramunicipales garantizadas por el Ayuntamiento o el Poder Ejecutivo del Estado, conforme a lo autorizado por las leyes y los decretos correspondientes, o b) Deriven de contratos relativos a proyectos para la prestación de servicios aprobados por el Ayuntamiento conforme a la ley de la materia. -----

En uso de la palabra el secretario GILBERTO CONRRADO COCON dio lectura al referido Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, para posteriormente someterlos a la aprobación del Honorable Cabildo, el referido presupuesto de egresos contempla un importe por la cantidad de \$ 21,503,610.00; asimismo, autoriza las erogaciones previstas como capítulos presupuestales programadas por el mismo período, de conformidad a la distribución siguiente: -----

Capítulo	Descripción	Importe
1000	Servicios personales	\$ 6,925,678.00
2000	Materiales y suministros	\$ 4,509,585.00
3000	Servicios generales	\$ 3,113,991.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 725,000.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 555,000.00
6000	Inversión pública	\$ 5,588,700.00

Elizabeth Vica B



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
SINGICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

[Handwritten signature]

7000	Inversiones financieras y otras provisiones	\$ 0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	\$ 0.00
9000	Deuda publica	\$ 85,656.00
	Total	\$ 21,503,610.00

Una vez concluida la revisión y análisis del Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026 y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dicha cuenta y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, el Secretario Municipal, a solicitud del Presidente, procedió a someter a votación la Aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue Aprobado por **unanimidad**; en tal virtud se hace constar el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO.- El Cabildo del Ayuntamiento de Teya, aprueba Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026. -----

SEGUNDO.- El cabildo del Ayuntamiento de Teya, autoriza al Presidente Municipal y Secretario Municipal, remitir a la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán, a la Auditoria Superior del Estado y demás autoridades de acuerdo a las disposiciones legales, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Teya, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026 y a suscribir toda la documentación necesaria, a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo. -----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Teya, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. -----

Seguidamente, el secretario municipal pasó al inciso **b)** del orden día, cediendo la palabra al Presidente Municipal, quien manifiesta: De conformidad con el artículo 116 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, las dependencias y entidades de la administración pública municipal elaborarán programas operativos anuales, que deberán ser congruentes con los planes y programas de los que se derivan y regirán las actividades de cada una de ellas. -----

Por su parte el artículo 119 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, señala que los Programas Operativos serán los instrumentos anuales de la planeación municipal, serán concordantes con el Plan Municipal de Desarrollo y deberán ser presentados al Cabildo. -----

El Programa Operativo Anual, contendrá: I.- Diagnóstico de la situación económica y social del Municipio en el año específico y su relación con la situación regional y estatal; II.- Objetivos y metas a corto plazo; III.- Políticas, estrategias e instrumentos a utilizar; IV.- Previsiones y recursos necesarios y fuente de los mismos, -----



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

[Handwritten signature]

Elizabeth Vicub B

José Pablo Méndez Cob



y V.- Acciones a realizar en las vertientes de la planeación obligatoria, coordinada y concertada en relación a los sectores social y privado. -----

Correlativamente a los programas operativos anuales, se formularán los respectivos programas de inversión, gasto y financiamiento que los complementarán. -----

Los programas operativos y los programas de inversión, gasto y financiamiento, deberán contener las propuestas prioritarias de la sociedad para abatir los rezagos sociales. -----

Los programas serán obligatorios para el Gobierno y la Administración Pública Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. -----

El artículo 120 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, dispone, que el ejercicio del presupuesto municipal debe relacionarse con el Plan Municipal de Desarrollo y sus respectivos programas para que en su oportunidad sean evaluados por el Órgano de Evaluación, dependiente del Congreso del Estado, con las características que determine la Ley. -----

El cabildo del Municipio de Teya, de conformidad con el artículo 41 inciso A) fracción III, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, tiene como atribución la de expedir y reformar el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de su jurisdicción. -----

En uso de la palabra el secretario GILBERTO CONRRADO COCON dio lectura los referidos Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2026, para posteriormente someterlos a la aprobación del Honorable Cabildo. -----

Una vez concluida la revisión y análisis de los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2026 y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dicha cuenta y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, el Secretario Municipal, a solicitud del Presidente, procedió a someter a votación la Aprobación de los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2026, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue Aprobado por **unanimidad**; en tal virtud se hace constar el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO.- El Cabildo del Ayuntamiento de Teya, aprueba los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2026. -----

SEGUNDO.- El cabildo del Ayuntamiento de Teya, autoriza al Presidente Municipal y Secretario Municipal, remitir a la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán, a la Auditoría Superior del Estado y demás autoridades de acuerdo a las disposiciones legales, los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2026 y a suscribir toda la documentación necesaria, a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo. -----

TERCERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

CUARTO. - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Teya, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. -----



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

Elizabeth Uica B Jca Ah de cb

PUNTO SEIS.- Acto seguido, el Secretario Municipal pasó al sexto punto del orden del Día: "Asuntos Generales", expresó que, si existiera alguna intervención por parte de algún Regidor, se sirviera levantar la mano a efecto de listar el orden de participación. No hubo intervenciones. -----.....-----

PUNTO SIETE.- No habiendo más asuntos que tratar, en cumplimiento al séptimo punto del Orden del Día, el Secretario solicitó al Presidente Municipal declare clausurada la Sesión Ordinaria, quién declaró clausurada la Sesión siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio y válidos los Acuerdos aprobados. Doy fe. -----.....-----


RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
presidente municipal



Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATAN


MARICELA BERNARDINA ARAUJO MEDINA
Síndica




Teya
H. AYUNTAMIENTO
INDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATAN



GILBERTO CONTRERAS COCON
Secretario Municipal

Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATAN


JOSE ROSENDO PECH CONRRADO
Regidor


ELIZABETH UICAB BASTO
Regidora

Elizabeth Uico B
 Juan Jacobo de la Cruz

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia?	El presupuesto de egresos es el catalogo de las erogaciones que el municipio debe realizar en el ejercicio fiscal del año correspondiente, así como las medidas del control del gasto y de las politicas a seguir en la aplicación del gasto.
¿En qué se gasta?	En la contratacion de recursos humanos, de bienes y servicios para el desarrollo propio de las actividades administrativas, adquisicion de activo asi como para la inversion de obras y servicios para la generacion de infraestructura de bienestar público.
¿Para qué se gasta?	Se destina para dar cabal cumplimiento a los objetivos gubernamentales tales como el desarrollo comunitario en rubros de seguridad, desarrollo social, economico, imagen urbano entre otros.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Solicitar una traspererente rendicion de cuentas, estar al pendiente del ejecucion del gasto y si se cubre las necesidades de la sociedad, ser partícipes de la toma de decisiones de sus autoridades.


¿En qué se gasta?	Importe
Total	21,503,610.00
Servicios Personales	6,925,678.00
Materiales y Suministros	4,509,585.00
Servicios Generales	3,113,991.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	725,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	555,000.00
Inversión Pública	5,588,700.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	85,656.00


Teja
 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEJA, YUCATÁN




Teja
 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEJA, YUCATÁN




Teja
 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEJA, YUCATÁN



Elizabeth vica B B Jac Polo del ab

Anexo 4



H. Ayuntamiento de Teya
 Calendario de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.

Rubro	Tipo	Total	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1000	Servicios personales	6,925,678.00	528,680.83	528,680.83	528,680.83	528,680.83	528,680.83	528,680.83	528,680.83	528,680.83	528,680.83	528,680.83	528,680.83	528,680.83	1,048,680.83
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,550,000.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	794,170.00	66,180.83	66,180.83	66,180.83	66,180.83	66,180.83	66,180.83	66,180.83	66,180.83	66,180.83	66,180.83	66,180.83	66,180.83	66,180.83
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	581,508.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	520,000.00
1400	Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	Materiales y Suministros	4,509,585.00	375,798.75	375,798.75	375,798.75	375,798.75	375,798.75	375,798.75	375,798.75	375,798.75	375,798.75	375,798.75	375,798.75	375,798.75	375,798.75
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	250,000.00	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33
2200	Alimentos y Utensilios	175,985.00	14,665.42	14,665.42	14,665.42	14,665.42	14,665.42	14,665.42	14,665.42	14,665.42	14,665.42	14,665.42	14,665.42	14,665.42	14,665.42
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	980,000.00	81,666.67	81,666.67	81,666.67	81,666.67	81,666.67	81,666.67	81,666.67	81,666.67	81,666.67	81,666.67	81,666.67	81,666.67	81,666.67
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	330,000.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,299,000.00	191,583.33	191,583.33	191,583.33	191,583.33	191,583.33	191,583.33	191,583.33	191,583.33	191,583.33	191,583.33	191,583.33	191,583.33	191,583.33
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	214,500.00	17,875.00	17,875.00	17,875.00	17,875.00	17,875.00	17,875.00	17,875.00	17,875.00	17,875.00	17,875.00	17,875.00	17,875.00	17,875.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	260,100.00	21,675.00	21,675.00	21,675.00	21,675.00	21,675.00	21,675.00	21,675.00	21,675.00	21,675.00	21,675.00	21,675.00	21,675.00	21,675.00
3000	Servicios Generales	3,113,991.00	259,499.25	259,499.25	259,499.25	259,499.25	259,499.25	259,499.25	259,499.25	259,499.25	259,499.25	259,499.25	259,499.25	259,499.25	259,499.25
3100	Servicios Básicos	1,230,391.00	102,532.58	102,532.58	102,532.58	102,532.58	102,532.58	102,532.58	102,532.58	102,532.58	102,532.58	102,532.58	102,532.58	102,532.58	102,532.58
3200	Servicios de Arrendamiento	70,000.00	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	944,500.00	78,708.33	78,708.33	78,708.33	78,708.33	78,708.33	78,708.33	78,708.33	78,708.33	78,708.33	78,708.33	78,708.33	78,708.33	78,708.33
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26,600.00	2,216.67	2,216.67	2,216.67	2,216.67	2,216.67	2,216.67	2,216.67	2,216.67	2,216.67	2,216.67	2,216.67	2,216.67	2,216.67
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	549,500.00	45,791.67	45,791.67	45,791.67	45,791.67	45,791.67	45,791.67	45,791.67	45,791.67	45,791.67	45,791.67	45,791.67	45,791.67	45,791.67
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33
3800	Servicios Oficiales	145,000.00	12,083.33	12,083.33	12,083.33	12,083.33	12,083.33	12,083.33	12,083.33	12,083.33	12,083.33	12,083.33	12,083.33	12,083.33	12,083.33
3900	Otros Servicios Generales	118,000.00	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	725,000.00	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]

Teya
 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

Teya
 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

Teya
 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

Elizabeth Vica B B Jca. 20/06/2026

Anexo 4



H. Ayuntamiento de Teya
 Calendario de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.

Rubro	Tipo	Total	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		21,503,610.00	1,972,258.50	1,777,258.50	1,697,258.50	1,697,258.50	1,697,258.50	1,697,258.50	1,697,258.50	1,697,258.50	1,697,258.50	1,697,258.50	1,697,258.50	1,697,258.50	2,217,258.50
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400	Ayudas Sociales	725,000.00	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67	60,416.67
4500	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800	Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles	555,000.00	275,000.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	405,000.00	150,000.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	150,000.00	125,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5700	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5800	Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	Inversión Pública	5,588,700.00	465,725.00	465,725.00	465,725.00	465,725.00	465,725.00	465,725.00	465,725.00	465,725.00	465,725.00	465,725.00	465,725.00	465,725.00	465,725.00
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	5,181,690.00	431,807.50	431,807.50	431,807.50	431,807.50	431,807.50	431,807.50	431,807.50	431,807.50	431,807.50	431,807.50	431,807.50	431,807.50	431,807.50
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	407,010.00	33,917.50	33,917.50	33,917.50	33,917.50	33,917.50	33,917.50	33,917.50	33,917.50	33,917.50	33,917.50	33,917.50	33,917.50	33,917.50
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7400	Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8100	Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300	Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8500	Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda Pública	85,656.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00
9100	Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN



H. Ayuntamiento de Teya
 Calendario de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.

Rubro	Tipo	Total	Annual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
9200	Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500	Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600	Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	85,656.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00	7,138.00

C. 
 RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
 PRESIDENTE

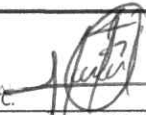


H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

C. 
 MARICELA BERNARDINA ARAUJO MEDINA
 SINDICO



H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

C. 
 GILBERTO CONRRADO COBARRUBIAS
 SECRETARIO



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

C. 
 MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
 TESORERA

Handwritten notes at the bottom of the page:
 Elizabeth Viver B
 Juan José...

Anexo 5




H. Ayuntamiento de Teya
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.


Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Total		21,503,610.00
1000	Servicios personales	6,925,678.00
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,550,000.00
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	794,170.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	581,508.00
1400	Seguridad Social	0.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
1600	Previsiones	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
2000	Materiales y Suministros	4,509,585.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	250,000.00
2200	Alimentos y Utensilios	175,985.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	980,000.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	330,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,299,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	214,500.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	260,100.00
3000	Servicios Generales	3,113,991.00
3100	Servicios Básicos	1,230,391.00
3200	Servicios de Arrendamiento	70,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	944,500.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26,600.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	549,500.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	20,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	10,000.00

ANEXO 5: 1-7


Elizabeth Gicub B Jan Feb del 24



Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA YUCATAN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA YUCATAN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATAN

Anexo 5



H. Ayuntamiento de Teya
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.

Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Total		\$
	3800 Servicios Oficiales	145,000.00
	3900 Otros Servicios Generales	118,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	725,000.00
	4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
	4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
	4300 Subsidios y Subvenciones	0.00
	4400 Ayudas Sociales	0.00
	4500 Pensiones y Jubilaciones	0.00
	4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	725,000.00
	4700 Transferencias a la Seguridad Social	0.00
	4800 Donativos	0.00
	4900 Transferencias al Exterior	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	555,000.00
	5100 Mobiliario y Equipo de Administración	405,000.00
	5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
	5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
	5400 Vehículos y Equipo de Transporte	150,000.00
	5500 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
	5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
	5700 Activos Biológicos	0.00
	5800 Bienes Inmuebles	0.00
	5900 Activos Intangibles	0.00
6000	Inversión Pública	5,588,700.00
	6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	5,181,690.00
	6200 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
	6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	407,010.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
	7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
	7200 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
	7300 Compra de Títulos y Valores	0.00

Elizabeth Vicuña B Ju M del CA

ANEXO 5: 2-7



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

Anexo 5



H. Ayuntamiento de Teya
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.

Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Total		\$
	7400 Concesión de Préstamos	0.00
	7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
	7600 Otras Inversiones Financieras	0.00
	7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
	8100 Participaciones	0.00
	8300 Aportaciones	0.00
	8500 Convenios	0.00
9000	Deuda Pública	85,656.00
	9100 Amortización de la Deuda Pública	0.00
	9200 Intereses de la Deuda Pública	0.00
	9300 Comisiones de la Deuda Pública	0.00
	9400 Gastos de la Deuda Pública	0.00
	9500 Costo por Coberturas	0.00
	9600 Apoyos Financieros	0.00
	9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	85,656.00

ANEXO 5: 3-7

Elizabeth Ucu B Jan Jul 2026


Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN


Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN


Teya
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

Anexo 5



H. Ayuntamiento de Teya
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.

Clasificación Administrativa	Importe
Total	21,503,610.00
Poder Ejecutivo	\$ -
Poder Legislativo	\$ -
Poder Judicial	\$ -
Órganos Autónomos	21,503,610.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$ -

ANEXO 5: 4-7

Elizabeth Vicm13
San Abn. de ad


Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN


Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN


Teya
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

Anexo 5



H. Ayuntamiento de Teya

Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.

Clasificación Administrativa	Importe
Total	21,503,610.00
Organo Ejecutivo Municipal	21,503,610.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$ -

ANEXO 5: 5-7

Elizabeth Uica 13 13



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

Anexo 5



H. Ayuntamiento de Teya
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.

Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	21,503,610.00
Gasto Corriente	\$ 8,601,444.00
Gasto de Capital	\$ 9,676,624.50
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$ 1,075,180.50
Otras no clas Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Participaciones	

ANEXO 5: 7-7

Elizabeth Vicuña B



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

Anexo 5



H. Ayuntamiento de Teya

Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	21,503,610.00
Gobierno	19,353,249.00
Desarrollo Social	2,150,361.00
Desarrollo Económico	\$ -
Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$ -

ANEXO 5: 6-7

Erizubeth Vica B
Jan Feb Mar 2026



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Teya
H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

FORMATO 3.1



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 01

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 01 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES
 NOMBRE DEL PROYECTO: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO
 OBJETIVO DEL PROYECTO: SERVIR A LA SOCIEDAD DE TEYA A TRAVÉS DE UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE TRANSPARENTE SUS ACCIONES EN LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN ESTRICTO APEGO A LA LEY
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: CABILDO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
 FUNCIÓN: LEGISLACIÓN
 SUBFUNCIÓN: LEGISLACIÓN

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCAÑO AL PUEBLO
 SUBEJE: GOBIERNO EFICIENTE
 ESTRATEGIA: PERFECCIONAR LA EFICIENCIA DE LA ADMNISITRACIÓN PÚBLICA
 LÍNEA DE ACCIÓN: FLEXIBILIDAD EN LO DEVERSO NIVELES DE DESARROLLO, INNOVACIÓN DIGITAL, MEJOR CONTACTO CON LOS CIUDADANOS, PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$1,214,480.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$1,214,480.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$1,106,405.00
2000 Materiales y Suministros	\$108,075.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$1,214,480.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$1,214,480.00
TOTAL		\$1,214,480.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Elizabeth Vica B de del ph. cde



TEYA
 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 02

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 02 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES
 NOMBRE DEL PROYECTO: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: REALIZAR GESTIONES, IMPLEMENTAR ACCIONES Y SUPERVISAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR DEL MUNICIPIO
 OBJETIVO DEL PROYECTO: SERVIR A LA SOCIEDAD DE TEYA A TRAVÉS DE UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE TRANSPARENTE SUS ACCIONES EN LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN ESTRICTO APEGO A LA LEY
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
 FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
 SUBFUNCIÓN: PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCANO AL PUEBLO
 SUBEJE: GOBIERNO EFICIENTE
 ESTRATEGIA: PERFECCIONAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 LÍNEA DE ACCIÓN: FLEXIBILIDAD EN LO DEVERSOS NIVELES DE DESARROLLO, INNOVACIÓN DIGITAL, MEJOR CONTACTO CON LOS CIUDADANOS, PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$340,960.00
Gasto de Capital	\$56,925.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$397,885.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$275,734.00
2000 Materiales y Suministros	\$65,226.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$56,925.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$397,885.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$397,885.00
TOTAL		\$397,885.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. RAMÓN ALEJANDRO ESTRELLA POOL
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

(Handwritten signature)

Elizabeth Vica B Ju M Ad Ah



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: **TEYA, YUCATÁN.**
POA No. 03

Formato POA-1
Fecha de Aprobación:
HOJA: 03 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES
 NOMBRE DEL PROYECTO: SEGURIDAD PÚBLICA PARA TODOS
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LLEVAR A CABO ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO
 OBJETIVO DEL PROYECTO: EQUIPAR Y CAPACITAR A LOS ELEMENTOS PARA QUE PUEDAN PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD, CON RESPECTO Y CORDIALIDAD
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PÚBLICA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
 FUNCIÓN: ASUNTOS ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
 SUBFUNCIÓN: POLICÍA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ
 SUBEJE: SEGURIDAD PÚBLICA
 ESTRATEGIA: PREVENCIÓN AL DELITO Y DISMINUCIÓN DE INDICES DE DELINCUENCIA
 LÍNEA DE ACCIÓN: DIAGNÓSTICO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, RECURSOS PUBLICOS PARA LA SEGURIDAD, IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA Y VIGILANCIA, PREVENCIÓN AL DELITO, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, FORTALECIMIENTO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$2,632,193.00
Gasto de Capital	\$155,250.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$2,787,443.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$1,266,521.00
2000 Materiales y Suministros	\$1,199,560.00
3000 Servicios Generales	\$166,112.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$155,250.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$2,787,443.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$2,787,443.00
TOTAL		\$2,787,443.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL



Teya
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

AUTORIZÓ:

C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
PRESIDENTE MUNICIPAL

Elizabeth Vicar B 13 Jan del pul cab


 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 04

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 04 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES
 NOMBRE DEL PROYECTO: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE LOS DIFERENTES RUBROS Y APLICAR ESTRATEGIAS QUE INCENTIVEN LA RECAUDACIÓN
 OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN Y ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS PUBLICOS
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: TESORERÍA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
 FUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
 SUBFUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCAÑO AL PUEBLO
 SUBEJE: AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
 ESTRATEGIA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
 LÍNEA DE ACCIÓN: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, FOMENTAR EL AHORRO DEL GASTO PÚBLICO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$2,916,145.00
Gasto de Capital	\$51,750.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$88,656.00
TOTAL	\$3,056,551.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$287,085.00
2000 Materiales y Suministros	\$689,708.00
3000 Servicios Generales	\$1,111,352.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$828,000.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$51,750.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$88,656.00
TOTAL	\$3,056,551.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$3,056,551.00
TOTAL		\$3,056,551.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. RAMÓN ALEJANDRO ESTRELLA POOL
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN




H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

(Handwritten signature)

Elizabeth Vica B

FORMATO 3.1



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 05

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 05 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: NORMAR Y VIGILAR QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SE CONDUZCAN DE FORMA ETICA MEDIANTE BUENAS PRACTICAS DE RECAUDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, ASÍ COMO EN LAS RELACIONES LABORALES Y LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO: COMBATIR LAS MALAS PRACTICAS Y EVITAR LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO

SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: CONTRALORÍA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

SUBFUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCAÑO AL PUEBLO

SUJE: AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

ESTRATEGIA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

LÍNEA DE ACCIÓN: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, FOMENTAR EL AHORRO DEL GASTO PÚBLICO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$77,482.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$77,482.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$55,704.00
2000 Materiales y Suministros	\$16,603.00
3000 Servicios Generales	\$5,175.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$77,482.00


CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$77,482.00
TOTAL		\$77,482.00

ELABORÓ:


C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
TEYA, YUCATÁN

Elizabeth Vica B3 Juan Pablo Pool C.A.B.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 06

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 06 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES
 NOMBRE DEL PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: GARANTIZAR INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD
 OBJETIVO DEL PROYECTO: PROCURAR LAS CONDICIONES QUE GENERE AL MUNICIPIO DE TEYA UN DESARROLLO TERRITORIAL, QUE DÉ COMO RESULTADO EL MEJORAMIENTO DE SU IMAGEN Y SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PÚBLICAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL Y URBANO
 FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBFUNCIÓN: URBANIZACIÓN

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL, ORDENADO Y SOSTENIBLE
 SUBEJE: INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL COMO LLAVE DEL DESARROLLO
 ESTRATEGIA: REALIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN
 LÍNEA DE ACCIÓN: IDENTIFICAR LAS CARENCIAS DEL MUNICIPIO PARA PODER MEJORAR LA IMAGEN PÚBLICA, MEJORANDO Y EFICIENTANDO LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, SISTEMAS ELECTRICOS E HIDRAULICOS Y CONSTRUYENDO ESPACIOS HABITACIONALES Y NO HABITACIONALES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$2,963,677.00
Gasto de Capital	\$5,765,525.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$8,729,202.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$790,229.00
2000 Materiales y Suministros	\$1,055,327.00
3000 Servicios Generales	\$1,118,121.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$5,765,525.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$8,729,202.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$8,729,202.00
TOTAL		\$8,729,202.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL



Teya

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

AUTOBIZO:

C. RAMÓN ALEJANDRO ESTRELLA POOL
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

(Handwritten signature)

Elizabeth Uica 13 in Ph ph ca



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 07

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 07 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES
 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO PARA EL CAMPO
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA BRINDAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TEYA
 OBJETIVO DEL PROYECTO: PROCURAR LAS CONDICIONES PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUITATIVO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO RURAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL Y URBANO
 FUNCIÓN: OTROS ASUNTOS SOCIALES
 SUBFUNCIÓN: OTROS ASUNTOS SOCIALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS
 SUBEJE: DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN
 ESTRATEGIA: BRINDAR ESPACIOS Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 LÍNEA DE ACCIÓN: FOMENTAR ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE ESPARCIMIENTO, SOCIALES, RELIGIOSAS, ENTRE OTRAS CON TOLERANCIA Y RESPETO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

	IMPORTE
Gasto Corriente	\$52,160.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$52,160.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$52,160.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$52,160.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA	\$52,160.00
TOTAL	\$52,160.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. RAMÓN ALEJANDRO ESTRELLA POOL
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

(Handwritten signature)

Elizabete H. Vica B. Juan Pablo...



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 08

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 08 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: MAYOR PROTECCIÓN PARA TODOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE UN EQUIPO DE TRABAJO QUE FOMENTE ENTRE LA POBLACIÓN LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO: ALINEAR LAS ACCIONES DE AYUNTAMIENTO DE ACUERDO A LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO EN FUNCIONES DE FOMENTAR DE UNA CULTURA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO

SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: PROTECCIÓN CIVIL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: ASUNTOS ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ

SUBEJE: PREVENCIÓN ANTE DESASTRES NATURALES

ESTRATEGIA: CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN MATERIA DE DESASTRES NATURALES

LÍNEA DE ACCIÓN: CAPACITACIÓN CONSTANTE AL PERSONAL Y EQUIPO ADECUADO PARA BRINDAR UNA MEJOR PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$236,159.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$236,159.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$133,694.00
2000 Materiales y Suministros	\$102,465.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$236,159.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$236,159.00
TOTAL		\$236,159.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:



C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

Elizabeth vic B
 San Pedro ob cab


 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN


 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 09

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 09 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES
 NOMBRE DEL PROYECTO: IMPULSO A LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: INCREMENTAR LOS NIVELES DE EDUCACIÓN, BRINDANDO APOYOS Y MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES
 OBJETIVO DEL PROYECTO: GENERAR Y FOMENTAR AL INTERIOR DEL MUNICIPIO, LAS CONDICIONES QUE PERMITA INCREMENTAR EL NUMERO DE ESTUDIANTES CON EDUCACIÓN DE CALIDAD EN TODOS LOS NIVELES
 POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN: RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
 SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PILARES DEL RENACIMIENTO
 SUBEJE: ACCESO A LA CULTURA Y EDUCACIÓN COMO PARTE DEL BIENESTAR
 ESTRATEGIA: APOYAR LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES Y FOMENTAR EL ESPARCIMIENTO, LA CULTURA Y EL DEPORTE
 LÍNEA DE ACCIÓN: BRINDAR APOYO A LOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LAS ESCUELAS, ASÍ COMO HABILITAR ESPACIOS PARA LA CULTURA Y EL DEPORTE

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$1,141,111.00
Gasto de Capital	\$51,750.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$1,192,861.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$309,007.00
2000 Materiales y Suministros	\$64,439.00
3000 Servicios Generales	\$741,790.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$25,875.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$51,750.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$1,192,861.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$1,192,861.00
TOTAL		\$1,192,861.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA YUCATÁN

AUTORIZÓ:

C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
 PRESIDENTE MUNICIPAL




H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

(Handwritten signature)

Elizabeth Yicab B Juan Pablo de la Cruz



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 10

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 10 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: BIENESTAR PARA TODOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: PROPICIAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LA POBLACIÓN CUENTE CON MÁS Y MEJORES SERVICIOS DE SALUD.

POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO

SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: SALUD

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: SALUD

SUBFUNCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODOS

SUBEJE: SALUD PARA EL BIENESTAR

ESTRATEGIA: BRINDAR APOYO A LA CIUDADANIA PARA TENER ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL

LÍNEA DE ACCIÓN: REALIZAR BRIGADAS MEDICAS PREVENTIVAS, BRIGADAS PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS DE DESNUTRICIÓN Y OBESIDAD, CAMPAÑAS DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES, IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$880,367.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$880,367.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$645,397.00
2000 Materiales y Suministros	\$191,475.00
3000 Servicios Generales	\$43,495.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$880,367.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$880,367.00
TOTAL		\$880,367.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. RAMÓN ALEJANDRO ESTRELLA POOL
PRESIDENTE MUNICIPAL

Erubeth Cicob B Juan Pío Ph Ch


 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN


 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN


 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN





PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 11

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 11 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: SEGURIDAD PÚBLICA PARA TODOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL RESGURADO DE LA SEGURIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO: ALINEAR LAS ACCIONES DE AYUNTAMIENTO A LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO EN FOMENTO DE UNA CULTURA DE RESPETO Y CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO

SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: JUÍDICO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

SUBFUNCIÓN: ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ

SUBEJE: ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO MUNICIPAL

ESTRATEGIA: ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL Y CREACIÓN DE REGLAMENTOS

LÍNEA DE ACCIÓN: APLICAR ESTRATEGIAS PARA LA SOLUCIÓN DE DIVERSAS PROBLEMATICAS EN CUESTIONES DE REGLAMENTACIÓN, REGISTRO, PATRIMONIALES, DE ORDEN JURIDICO Y DE ORDEN PÚBLICO.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$340,760.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$340,760.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$340,760.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$340,760.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$340,760.00
TOTAL		\$340,760.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:



C. RAMÓN ALEJANDRO ESTRELLA POOL
PRESIDENTE MUNICIPAL



Teya

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA YUCATÁN

Elizabeth H. Osica B. Jan 13/24



H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA YUCATÁN





H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA YUCATÁN





PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 12

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 12 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: BRINDAR ASESORIA Y APOYO PARA MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LOS NUCLEOS FAMILIARES

OBJETIVO DEL PROYECTO: PROPICIAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS NUCLEOS FAMILIARES

POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO

SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: DIF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCIÓN: OTROS GRUPOS VULNERABLES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODOS

SUBEJE: SALUD PARA EL BIENESTAR

ESTRATEGIA: IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y AYUDAS SOCIALES

LÍNEA DE ACCIÓN: PROMOVER Y APOYAR A LOS GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD A INTEGRARSE DE UNA INTEGRAL A CUALQUIER AMBITO DE LA VIDA.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$700,508.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$700,508.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$592,511.00
2000 Materiales y Suministros	\$107,997.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$700,508.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$700,508.00
TOTAL		\$700,508.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:



C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
PRESIDENTE MUNICIPAL

Elizabeth Uicab B de Rd pl cad


 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN


 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN


 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 13

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 13 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: CREAR ESPACIOS PARA QUE LA POBLACIÓN PUEDA ESTAR EN CONTACTO CON EL GOBIERNO

OBJETIVO DEL PROYECTO: PROCURAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS INQUIETUDES DE LA POBLACIÓN SEAN ESCUCHADAS Y ATENDIDAS POR EL GOBIERNO

POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO

SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: LOGISTICA Y PROTOCOLO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO

SUBFUNCIÓN: PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCANO AL PUEBLO

SUBEJE: GOBIERNO EFICIENTE

ESTRATEGIA: DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES MUNICIPALES

LÍNEA DE ACCIÓN: APLICAR MECANISMOS PARA QUE LAS OBRAS Y ACCIONES LLEGUEN A LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN Y TENGAN CONOCIMIENTO DE LAS MISMAS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$139,250.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$139,250.00


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$139,250.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$139,250.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$139,250.00
TOTAL		\$139,250.00


ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:



C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
PRESIDENTE MUNICIPAL





Teya

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN




AYUNTAMIENTO
S. C. A. C. T. E. Y. A. M. U. N. I. C. I. P. A. L.
2024-2027
TEYA, YUCATÁN

Teya

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN



Elizabet Uica B3



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 14

Formato POA-1
 Fecha de Aprobación:
 HOJA: 14 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES
 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SUS VÍAS DE ACCESO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 OBJETIVO DEL PROYECTO: MEJORAR LOS SERVICIOS Y LA IMAGEN MUNICIPAL
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: ASEO URBANO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMUNALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIA, ORDENADO Y SOSTENIBLE
 SUBEJE: SERVICIOS DE CALIDAD
 ESTRATEGIA: APLICAR ACCIONES BIEN PLANEADAS Y DE CALIDAD
 LÍNEA DE ACCIÓN: LIMPIAR PARQUES, CAMPOS DEPORTIVOS, CALLES Y JARDINES, PRESTAR SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$1,156,197.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$1,156,197.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$1,156,197.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$1,156,197.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$1,156,197.00
TOTAL		\$1,156,197.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

AUTORIZÓ:



C. RAMÓN ALEJANDRO ESTRELLA POOL
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Erubeth Cicu B Jan Ah K


 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN


 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 15

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 15 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: GOBIERNO TRANSPARENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: COMUNICAR A LA CIUDADANIA SOBRE COMO SE EJERCEN LOS RECURSOS PUBLICOS Y EN QUE SE APLICAN Y DAR ATENCIÓN A LAS DUDAS DE LA CIUDADANIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

OBJETIVO DEL PROYECTO: DAR ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN E INFORMAR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS FINANZAS PUBLICAS

POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO

SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

SUBFUNCIÓN: ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCANO AL PUEBLO

SUBEJE: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

ESTRATEGIA: TRANSPARENCIA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL

LÍNEA DE ACCIÓN: ATENDER LOS DIFERENTES MECANISMOS QUE TIENE LA CIUDADANIA PARA SOLICITAR INFORMACIÓN PUBLICA EN ESTRICTO APEGO A LA LEY

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$83,559.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$83,559.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$83,559.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$83,559.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$83,559.00
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
TOTAL		\$83,559.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA YUCATÁN

AUTORIZO:

C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
PRESIDENTE MUNICIPAL

Esizubeth Vicar B Jan 14/2024

AYUNTAMIENTO
SAL CALLE MUNICIPAL
TEYA, YUCATÁN



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 16

Formato POA-1
 Fecha de Aprobación:
 HOJA: 16 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES
 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA
 OBJETIVO DEL PROYECTO: MEJORAR Y EFICIENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBFUNCIÓN: ABASTECIMIENTO DE AGUA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIA, ORDENADO Y SOSTENIBLE
 SUBEJE: SERVICIOS DE CALIDAD
 ESTRATEGIA: MEJORAR EL SERVICIO QUE PRESTA LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE
 LÍNEA DE ACCIÓN: DAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS A LOS EQUIPOS DE BOMBEO, MEJORAR LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y EFICIENTAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$265,673.00
Gasto de Capital	\$51,750.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$317,423.00


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$213,698.00
2000 Materiales y Suministros	\$15,525.00
3000 Servicios Generales	\$36,450.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$51,750.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$317,423.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$317,423.00
TOTAL		\$317,423.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:



C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
PRESIDENTE MUNICIPAL

Eliquis Ah vical B Ju de del pool est


 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN


 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN


 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

Elizabeth Uica B 13
 Juan Pablo Roberto



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 17

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 17 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE CEMENTERIO DE CALIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

OBJETIVO DEL PROYECTO: MEJORAR Y EFICIENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIO PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO

SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: CEMENTERIO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMUNALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIA, ORDENADO Y SOSTENIBLE

SUJEJE: SERVICIOS DE CALIDAD

ESTRATEGIA: MEJORAR EL SERVICIO QUE PRESTA LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS

LÍNEA DE ACCIÓN: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS, TRATO AMABLE Y CON RESPETO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$19,514.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$19,514.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$19,514.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$19,514.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
TEYA		\$19,514.00
TOTAL		\$19,514.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:



C. RAMON ALEJANDRO ESTRELLA POOL
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
SINCATURA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN





H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
TEYA, YUCATÁN





PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: TEYA, YUCATÁN.
POA No. 18

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 18 DE: 18

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES
 NOMBRE DEL PROYECTO: GOBIERNO CERCANO
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: FOMENTAR EL CONTACTO DE LA POBLACIÓN CON EL GOBIERNO PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA GENTE
 OBJETIVO DEL PROYECTO: ACERCAR AL GOBIERNO Y LA GENTE POR MEDIO DEL DIALOGO
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEYA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: ATENCIÓN CIUDADANA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCANO AL PUEBLO
 SUBEJE: GOBIERNO EFICIENTE
 ESTRATEGIA: COMUNICACIÓN ABIERTA A LA POBLACIÓN
 LÍNEA DE ACCIÓN: IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA MANTENER INFORMADA A LA CIUDADANÍA DE TODAS LAS ACCIONES QUE EL MUNICIPIO REALICE O GESTIONE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN UTILIZANDO LA TECNOLOGÍA.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

IMPORTE

Gasto Corriente	\$121,809.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$121,809.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

IMPORTE

1000 Servicios Personales	\$121,809.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$121,809.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

No. Beneficiarios

IMPORTE

TEYA		\$121,809.00
TOTAL		\$121,809.00

ELABORÓ:

C. MARIA CANDELARIA ADRIAN SANCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. RAMÓN ALEJANDRO ESTRELLA POOL
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024-2027
 TEYA, YUCATÁN

(Handwritten signature)

Estrella vial B B Juan Pablo...